

**REPORTE AUDIENCIA ART. 181 CPACA/ DEMANDANTE. CRISTOBAL MARTÍN BECERRA Y OTROS/ DEMANDADO. ALCALDÍA DE GUAETEQUE Y OTROS./RAD. 2022-00146/CASE.19392**

Daniel Lozano Villota <dlozano@gha.com.co>

Mar 11/06/2024 10:06

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC: María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Katherine Buitrago Bustamante <kbuitrago@gha.com.co>; Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (19 KB)

DESARROLLO DE AUDIENCIA ARTÍCULO 181 CRISTÓBAL MARTÍN BARRERA Y OTRAS VS EQUIDAD SEGUROS GENERALES Y OTROS RAD.docx;

Buenos días estimados.

Por el presente reporto el desarrollo de la audiencia del artículo 181 del CPACA y su reprogramación para la práctica del testimonio solicitado por la alcaldía de Guateque.

El día 24 de mayo de 2024, el suscrito acudió como apoderado de La Equidad Seguros Generales a la audiencia precedida por el Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Tunja.

En la mencionada diligencia se practicó la contradicción de los dictámenes periciales mediante el interrogatorio a los peritos que los suscribieron, e igualmente se llevó a cabo el interrogatorio de parte. Las respuestas obtenidas durante la práctica de pruebas se encuentran consignadas en el documento adjunto.

Finalmente, la apoderada de la alcaldía de Guateque solicitó reprogramar la diligencia con el fin de que asista el testigo por ella citado toda vez que no le fue posible comparecer por una situación de calamidad doméstica.

Frente a la anterior petición, la juez administrativa ordena reprogramar la diligencia para el día **21 de junio de 2024 a las 9:00 a.m.** El link de la audiencia será remitido al correo electrónico.

Solicito amablemente al CAD cargar el presente reporte y el documento adjunto al CASE 19392.

Solicito amablemente al dependiente encargado su colaboración con la obtención del acta de la diligencia.

**Tiempo invertido en la diligencia:** 5 horas y 30 minutos aproximadamente.

(2 horas en la preparación de la diligencia).

(3 horas y 30 minutos de audiencia. Desde las 9:00 a.m-12:07

p.m. y de 1:15 p.m.-1:47 p.m.)

Atentamente,



[gha.com.co](http://gha.com.co)

**Daniel Lozano Villota**  
*Abogado Junior*

Email: [dlozano@gha.com.co](mailto:dlozano@gha.com.co) | 300 4437717

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200  
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



**Aviso de Confidencialidad:** La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

**Confidentiality Notice:** The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.